OTRAS DISPOSICIONES

LEHENDAKARITZA

4758

RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2013, de la Directora de Víctimas y Derechos Humanos, por la que se resuelven las solicitudes de ayudas presentadas al amparo de la Resolución de 30 de julio de 2013, de la Directora de Victimas y Derechos Humanos, por la que se convocan las ayudas a organizaciones y asociaciones que promuevan la prestación de atención, solidaridad y apoyo a las víctimas del terrorismo para el año 2013.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Orden de 22 de junio de 2011, del Consejero de Interior (BOPV n.º 121, de 27 de junio), por la que se regulan las ayudas a organizaciones y asociaciones que promuevan la prestación de atención, solidaridad y apoyo a las víctimas del terrorismo, una vez considerada la propuesta de la Comisión de Valoración reunida el día 8 de octubre de 2013.

RESUELVO:

Primero.– Adjudicar las ayudas a las entidades, para los proyectos y en las cuantías que se relacionan en el anexo I.

Segundo.– Denegar aquellas propuestas presentadas que no se ajustan a ninguno de los supuestos recogidos en el artículo 4 de la Orden de 22 de junio de 2011 y que se especifican en el anexo II.

Tercero.– Si en el plazo de 15 días desde la notificación de la concesión de la subvención, la entidad o asociación beneficiaria no renuncia expresamente por escrito a la misma, se entenderá que ésta queda aceptada, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 de la Orden de 22 de junio de 2011.

Cuarto.– Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Secretario para la Paz y la Convivencia de Lehendakaritza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de octubre de 2013.

La Directora de Víctimas y Derechos Humanos,
MÓNICA HERNANDO PORRES.

ANEXO I

N.º proyecto	Asociación	Proyecto	Subvención
1	AGAVITE-Asociación Víctimas del Terrorismo de la Comunidad Gallega	Apoyo al movimiento asociativo.	2.100,00€
2	ADDH	Revista «Testimonio de Silencio».	10.910,95€
4	APAVT-Asoc. Plataforma de apoyo a las VT	Concienciación Social y Apoyo a las VT.	9.800,00€
6	APAVT-Asoc. Plataforma de apoyo a las VT	Educación y promoción de valores éticos y democráticos a favor de las VT.	4.725,00€
7	ARVT-Asoc. Riojana VT	Atención, orientación, y apoyo a las VT.	7.864,13€
8	ARVT-Asoc. Riojana VT	Jornadas de reconocimiento y memoria a las VT y concienciación social.	6.417,18€
10	La Fundación	Apoyo al movimiento asociativo.	3.600,00€
11	Fundación Fernando Buesa	XI Seminario Fernando Buesa.	6.800,00€
12	AEVT -Asoc. Extremeña VT	Apoyo al movimiento asociativo.	12.467,52€
13	Asociación Extremeña VT	Información y concienciación social.	6.417,18€
14	Fundación Gregorio Ordoñez	Presentación de archivo audiovisual y hemeroteca en memoria de Gregorio Ordóñez.	8.403,44€
15	AVTCV-Asoc. VT Cdad. Valenciana	Atención, orientación, y apoyo a las VT.	10.933,05€
16	AVTCV-Asoc. VT Cdad. Valenciana	Información, sensibilización y reconocimiento.	5.600,00€
17	ACFSE-Asoc. Cuerpos y fuerzas de seguridad del estado VT	Acompañamiento Audiencia Nacional.	4.200,00€
18	ACFSE-Asoc. Cuerpos y fuerzas de seguridad del estado VT	Apoyo al movimiento asociativo.	10.933,05€
19	ACFSE Asociación Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado	II Jornadas de convivencia y concienciación social «no estás sólo».	7.000,00€
20	ASERFAVITE-Asoc. Ertzainas y familiares VT	Jornadas de apoyo legal y psicológico.	6.735,42€
21	ASERFAVITE-Asoc. Ertzainas y familiares VT	Apoyo al movimiento asociativo.	6.300,00€
22	ASERFAVITE-Asoc. Ertzainas y familiares VT	Apoyo legal, contratación bufete abogados.	5.400,00€
23	ASERFAVITE-Asoc. Ertzainas y familiares VT	Apoyo psicológico.	4.500,00€
25	11-M-Asoc. 11-M, afectados por el terrorismo	Revista I Imagina.	8.403,44€
26	ZAITU	Apoyo al movimiento asociativo.	14.193,78€
27	ZAITU	La huella de una lucha justa.	5.260,46€
28	Fundación Miguel Angel Blanco	Miguel Angel Blanco 2.0.	6.264,39
29	Fundación Canónica Autónoma EDE	Seminario: Exp. Sociales y educativas de trabajo con victimas constructoras de paz.	6.417,18€
30	Fundación Canónica Autónoma EDE	Bakeaz Blai: Proyecto pedagógico para trabajar con victimas.	6.875,54€

N.º proyecto	Asociación	Proyecto	Subvención
31	COVITE	Atención, orientación, y apoyo humano a las VT en la CAPV.	11.250,00€
32	COVITE	Actividades de atención psico-social.	9.000,00€
33	COVITE	Jornadas, Conferencias y mesas redondas sobre VT y la violencia.	5.850,00€
34	AAVT-Asoc. Andaluza VT	Movimiento asociativo y actividades de sensibilización.	11.508,47€
35	AAVT-Asoc. Andaluza VT	Jornadas Andaluzas de VT.	5.459,70€
36	AAVT-Asoc. Andaluza VT	Atención y apoyo humano VT.	5.950,00€
37	Universidad de la Iglesia de Deusto	Memoria, ética, justicia. La extorsión y la violencia de ETA en el mundo empresarial.	6.875,54€
38	APSIDE (Asociación Psicopedagógica de Euskadi)	Talleres Socioeducativos: Cons-truyendo convivencia pacífica desde la solidaridad con las víctimas y utilizando diferentes recursos artísticos.	6.417,18€
40	COVITE	Publicación y presentación de libro e informes de investigación.	9.167,40€

ANEXO II

N.º proyecto	Asociación	Proyecto	Motivos
3	ADDH	Mantenimiento pág. web.	(3)
5	APAVT-Asoc. Plataforma de apoyo a las VT	Asistencia legal y psicosocial a favor de las VT.	(1)
9	La Fundación	Apoyo social-familiar a VT de ETA.	(2)
24	ASERFAVITE-Asoc. Ertzainas y familiares VT	Ayuda a la memoria	(4)
39	COVITE	Mapa de la Memoria	(5)

(1) Proyecto 5. APAVT. Actividad no subvencionable por la naturaleza de la asociación.

(2) Proyecto 9. La Fundación. Se trata de un proyecto para el 2014, extemporáneo.

(3) Proyecto 3. ADDHH. Excluido del objeto de la convocatoria, por contenido material coincidente con otro proyecto presentado por el mismo solicitante.

(4) Proyecto 24. ASERFAVITE. No se compadece con el objetivo de las instituciones de centralizar todos los actos de recuerdo y memoria subrayando precisamente su dimensión institucional, en el Día de la Memoria.

(5) Proyecto 39. COVITE. Coincidencia con actividad general propia de la administración pública, sin diferencial cualitativo, además de coincidir con objeto específico de actuación por institución pública de inminente creación.